



Of. N°0307-VA-UTM  
Portoviejo, 26 de abril de 2022

**Asunto:** Resultado del Concurso de Merecimiento y Oposición – Fase de Merecimientos  
Convocatoria 10 de abril de 2022, asignatura **PROYECTOS AGROINDUSTRIALES**.

Ingeniero

Euster Alcívar Acosta, Mg.

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ZOOTÉCNICAS  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**

Chone.-

De mi consideración:

Con un fraterno saludo me dirijo a usted, para comunicarle que la Universidad Técnica de Manabí realizó la convocatoria a través de la prensa escrita el 10 de abril de 2022, para los concursos públicos de merecimientos y oposición para acceder a la titularidad del personal académico en esta Institución de Educación Superior; razón por la cual me permito enviar los resultados obtenidos del postulante que ofertó para la Unidad Académica a su cargo, en la asignatura **PROYECTOS AGROINDUSTRIALES**, con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado en el Art. 21 del **REGLAMENTO DE CONCURSOS PÚBLICOS DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA EL INGRESO A LA TITULARIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**, que expresa textualmente:

*“La Comisión de Evaluación en el término de 15 días procederá al estudio y calificación de los méritos. Los resultados establecidos serán obligatoriamente publicados en las carteleras de la unidad académica, dentro de las 48 horas término subsiguientes a su evaluación. Los interesados, dentro de las 24 horas, podrán solicitar en forma motivada y con fundamentos la revisión”.*

Particular que pongo en vuestro conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,  
**PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA**

Dra. Grey Zita Zambrano Intriago, Ph. D.  
**Vicerrectora Académica**



Anexa:

- Resultados de Concurso de Merecimiento y Oposición (Fase de Merecimientos)

Copia

- Ing. José Valencia Ruíz, Mg. Inf, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

- Archivo

GZZI/Enma





CONCURSO DE MÉRITO Y OPOSICIÓN  
(FASE DE MERECEMIENTOS)  
PARA ACCEDER A LA TITULARIDAD COMO PERSONAL ACADÉMICO  
CONVOCATORIA 10 DE ABRIL DE 2022

PROFESOR AGREGADO 2 TIEMPO COMPLETO

COMPONENTE ACADÉMICO (ASIGNATURA)	PARTIDA	CARRERA	DEPARTAMENTO	FECHA	POSTULANTE	PUNTAJE FASE DE MERECEMIENTOS
PROYECTOS AGROINDUSTRIALES	3232	INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	PROCESOS AGROINDUSTRIALES	26 DE ABRIL DE 2022	ING. EDISON GEOVANNY DÍAZ CAMPOZANO, MG.	<p>No cumple con la publicación de 6 obras de relevancia o artículos indexados en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación, el candidato presenta dos publicaciones (Art. 6 numeral 2 del reglamento); no cumple con 3 años de experiencia en actividades de docencia y/o investigación en instituciones de educación superior o en instituciones de investigación de prestigio, solo posee 3 semestres de experiencia docente certificados por la SENESCYT acorde al numeral 8 del Art. 9 del instructivo interno de concurso de merecimiento y oposición para titular de cátedra de la Universidad Técnica de Manabí y Art. 6 numeral 3 del Reglamento de Concursos Públicos de Merecimientos y Oposición para el ingreso a la titularidad del personal académico de la Universidad Técnica de Manabí; no ha participado al menos en 12 meses en uno o más proyectos de investigación; por un total de tres años (Art. 6 numeral 6 del reglamento); no cumple con el requisito del numeral 7 del Art. 6 que señala haber dirigido, codirigido, dirigir o codirigir al menos una tesis de maestría o su equivalente.</p> <p>Finalmente, la Comisión de Evaluación realizó la verificación y análisis de cada uno de los documentos presentados por el postulante, y al no cumplir con todos los requisitos mínimos contemplados en el Art. 6 del citado reglamento, resuelve declarar DESIERTO el presente concurso, por ser el único postulante.</p>

